

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLACASDEL SUR S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local social de la compañía situado en la Avenida Las Monjas No. 10 y la Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PlacadelSur S.A., a saber: 1) El señor Clemens von Campe, por los derechos que representa de la compañía Tecnova, propietaria de mil doscientas (1,200) acciones; y 2) La señora Katherine Dolores Dañín Terán, por los derechos que representa de la compañía Procapital Holding S.A. Proholding, propietaria de ochocientas (800) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de dos mil acciones ordinarias y nominativas (2,000), de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de Doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 200,000.00).

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes de: los Auditores Externos, del Comisario y del Administrador por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

TERCERO: Conocer y resolver sobre la distribución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

CUARTO: Sobre la designación y contratación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2018.

Preside la Junta el Presidente Ejecutivo, señor Clemens von Campe, actúa como secretario de la Junta el Vicepresidente de Logística, señor Constantín von Campe en funciones. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara formalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria, para tratar el orden del día que la motiva con el cual todos los concurrentes se encuentran conformes.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes presentados por los señores Auditores Externos, Comisario y Administrador de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Se da lectura a los indicados documentos, y la Junta General, luego de la deliberación correspondiente y por votación unánime, **RESUELVE:** Aprobar los informes presentados por los señores Auditores Externos, Comisario y Administrador de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Se pasa a dar lectura de los indicados Estados Financieros, y la Junta General, por unanimidad de votos **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes al año 2017. Por Secretaría se da lectura al siguiente cuadro de utilidades:

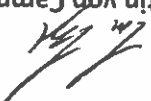
Utilidad antes del 15%		
(-) Participación Trabajadores 15%	USD	24,979
	USD	3,747
	USD	21,232
(-) Impuesto a la renta	USD	19,695
Utilidad del ejercicio		<u>1,537</u>

Luego de deliberar sobre las cifras indicadas precedentemente, la Junta General, por unanimidad de votos, RESUELVE: Destinar la utilidad del ejercicio, esto es el importe de USD 1,537 para que forme parte de la cuenta Resultados Acumulados de la Compañía.

A continuación se pasa al cuarto punto relacionado con la contratación del comisario y los auditores externos para el ejercicio económico 2018. Sobre este particular, el Presidente Ejecutivo sugiere re-elegir a la CPA Lenny Briones Solórzano para las funciones de Comisario. La Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, y por unanimidad de votos, RESUELVE: Elegir a la CPA Lenny Briones Solórzano para que ejerza las funciones de Comisario para el ejercicio económico del 2018, y autorizar al Presidente en funciones para que contrate a los Auditores Externos en la forma más conveniente para los intereses de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


Clemens von Campe Witte
 Presidente de la Junta
 Presidente Ejecutivo
Katherine Dolores Dañin Terán
 P. Procapital Holding S.A.


Constantin von Campe Witte
 Secretario de la Junta
 Vicepresidente de Logística
Clemens von Campe Witte
 P. Tecnova S.A.